

# STH-MAIPU ENTREGA SALUDO DE FIESTAS PATRIAS 2020

- ☒ El directorio del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú entrega saludo de Fiestas Patrias 2020 a sus socios.

Concordando que este es un año especial con una pandemia que afecta el desempeño laboral y afecta a la familia, los dirigentes sindicales envían saludo a sus socios y les recuerdan la necesidad de cuidarse para llegar todos juntos a la Navidad. También entregan fuerzas para que pronto se pueda volver a celebrar todos juntos, como lo hacían tradicionalmente en estas festividades.

---

## DURO COMUNICADO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU

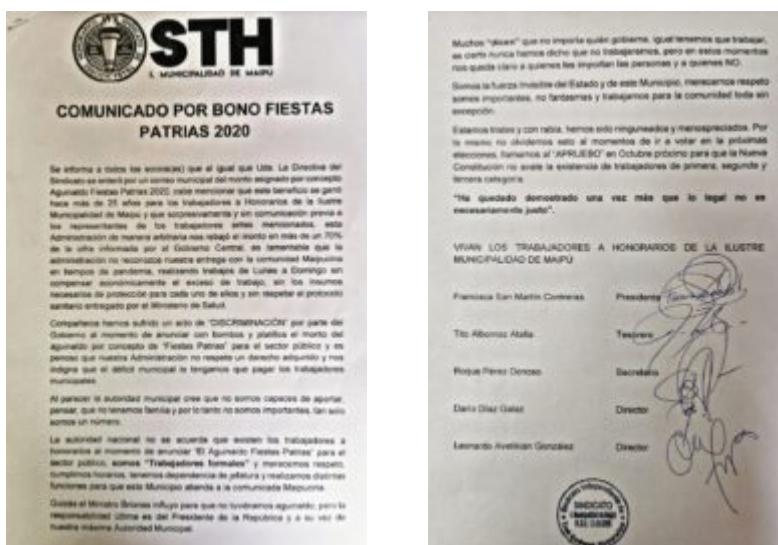


Sin duda que han sido ninguneados los trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú representados por el Sindicato de Trabajadores a

**Honorarios (STH-Maipú), quienes dieron dura lucha para evitar la propagación de la pandemia y del abastecimiento a hogares complicados con el virus; en retribución le rebajan casi el 70% del aguinaldo, tema que unánimemente el directorio de STH.**

La directiva critica, al gobierno nacional porque sólo se refirió a los funcionarios (como si no lo fueran los honorarios) y a la administración comunal por esta determinación al no contemplarlos como funcionarios, a pesar de cumplir labores diarias en diferentes reparticiones.

El argumento oficial es peor: No hay plata.



---

**STH CITA A SOCIOS PARA RETIRAR CAJA DE FIESTAS PATRIAS**



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú entregará la tradicional Caja de Alimentos de Fiestas Patrias a sus socios, para lo cual diseñó un sistema a de entrega por abecedario de modo de tener los resguardos

**necesarios ante la pandemia que nos afecta.**

Esta será la tercera caja en menos de 4 meses que entrega el Sindicato, dos de ellas con el fin de apoyarlos en tan complejo monto a causa de la pandemia.

La entrega se realizará en el Gimnasio Santiago Bueras a partir del martes 8 de septiembre desde las 10:00 horas.

---

## **COMUNICADO**

Se informa a todos los socios y socias del **Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Ilustre Municipalidad de Maipú** el cronograma de entrega de cajas de mercadería de Fiestas Patrias.

Esta entrega se realizara por orden alfabético para así evitar aglomeraciones y hacer más expedita y segura la entrega

FECHAS	HORARIOS
<b>MARTES 08 DE SEPTIEMBRE</b> <b>A – B – C- D – E</b>	<b>10:00 a 17:30 hrs.</b>

<b>MIERCOLES 09 DE SEPTIEMBRE</b> F - G - H - I - J - L	<b>10:00 a 17:30 hrs.</b>
<b>JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE</b> M - N - O - P - Q - R	<b>15:00 a 17:30 hrs.</b>
<b>VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE</b> S - T - U - V - Y - Z	<b>10:00 a 14:00 hrs.</b> Por conmemoración 11 de sept.
<b>Importante.</b> -Traer cedula de identidad. – Lugar de entrega gimnasio Santiago Bueras	

## La Directiva

**Sindicato de Trabajadores a Honorarios**

**de la Ilustre Municipalidad de Maipú.**

---

# **POR FIN PODEMOS ENTREGAR BUENAS NOTICIAS**



Estimados Colegas de todo Chile: A nombre de la Confederación Nacional de Taxis Colectivos de Chile "Conatacoch" deseamos informar a ustedes que esto no ha sido fácil, como tampoco hemos tenido real comprensión, pero la vida es así.

CONATACOCH siempre se ha preocupado de los taxis colectivos en todo su contexto, jamás ha marcado diferencia entre las distintas modalidades o entre propietarios y conductores, si a algunos se les perdió el enemigo no es nuestra responsabilidad, nuestras gestiones siempre han sido a favor de y no en contra de, los liderazgos se muestran obteniendo resultados y no solo indicando las gestiones realizadas o intentando desdibujar los continuos avances de los demás, comentarles a ustedes que después de mil gestiones, diferentes estrategias y con el decidido respaldo parlamentario se logró montar **una mesa de trabajo triministerial – CONATACOCH** (ministerio de hacienda, transportes y desarrollo social) a la cual después de instalada todo el mundo peleaba y buscaba respaldos para integrarla lo que es de conocimiento público, no fue fácil abordar un acuerdo, se tuvieron varias reuniones incluidos los sábados y domingos para llegar finalmente a lo siguiente:

-Para llegar a este acuerdo lo primero fue descartar cualquier tipo de condicionantes, por lo tanto, no hay ninguna innovación respecto a nuestra tributación actual.

-Los beneficios serán de acuerdo con los registros digitales que entregará el Ministerio de Transportes de acuerdo con la coincidencia de la placa patente – Rut del propietario de cada vehículo, será un aporte por Rut indistintamente de la cantidad de vehículos asociados al Rut, respecto a los monos propietarios si el dueño del vehículo no posee licencia profesional recibe el subsidio él y su conductor.

**-Un aporte o subsidio único no reembolsable de 350 mil pesos** complementarios (si alguien recibió ya ayuda del estado se le entregara solo el diferencial correspondiente) para los propietarios y conductores de los taxis colectivos, taxis básicos, furgones escolares y buses rurales o de regiones

-En el caso de los conductores su acceso debe ser respaldado por el propietario del vehículo que conduce, a través de una

declaración jurada simple vía web y su número total debe ser similar al número de unidades informado por el Ministerio de Transportes con su respectiva documentación como licencia de conducir profesional u otro respaldo a definir.

**-Tres créditos blandos de 320 mil pesos** cada uno a tasa igual a cero, con un año de gracia, dos el año 2020 y uno en marzo del 2021, entregado a través de la Tesorería General de la República, también en base a los registros digitales entregados por el Ministerio de Transportes, el primer pago seria en septiembre del año 2021 a un plazo máximo de 40 cuotas.

Sin duda, como siempre tendremos muchas dificultades en la operatoria o ausencia de colegas en los registros o beneficios, todo ello lo deberemos ir solucionando en el transcurso de la materialización de lo acordado.

La tarea ya está hecha, lo que nos empujó permanentemente a buscar esta necesaria ayuda, fue que siempre estuvimos conscientes de las dificultades que empezamos a vivir a contar del estallido social de octubre del 2019, lo que se agravo a un estado inimaginable con la llegada del coronavirus, muchas veces nos sentimos decepcionados por la falta de respuestas de los estamentos gubernamentales, por la incomprendión y muchas veces respaldos muy exiguos de nuestras bases, quizá por las carencias o desesperación, pero afortunadamente se logró avanzar.

Sin duda, hoy tendremos muchos que se intentarán adjudicar este resultado o correrán con malas prácticas a difundir la noticia para ganarse la adhesión, pero esto es así y sin duda si esto se considera insuficiente se responsabilizara a CONATACOH, solo nosotros sabemos qué cuando logramos parar el subsidio de la clase media en la comisión de desarrollo social y el acuerdo en la comisión de hacienda de la cámara de diputados, lo que obligó al ejecutivo a crear esta mesa de trabajo que logro el acuerdo estábamos absolutamente solos.

Firmamos el acuerdo alrededor de las 18:30 horas y quince minutos después ya estaba en la comisión mixta de hacienda del senado y la cámara de diputados, reconoczamos que vimos una excelente predisposición de ambas cámaras, si todo va bien la próxima semana tendríamos ley para recibir los pagos a partir de la siguiente. **Un abrazo colegas, nosotros ya estamos curtidos en mil batallas y solo les solicitamos se cuiden mucho y cuiden a su familia que es lo más importante.**

**Atentamente**

Héctor Sandoval Gallegos  
Presidente de Conatacoch

Vice Presidente de Conapyme

---

**EXCELENTE RECEPCION DE CAJA  
EXTRA DE ALIMENTOS POR  
SOCIOS DE STH**



El sindicato de

**trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, mostró nuevamente su preocupación con sus socios, hoy afectados por la pandemia, desarrollando atenciones extra programadas, esta vez con una nueva caja de mercadería, lo que fue bien recibido por los socios.**

☒ Una decisión donde no fue factible preguntar a los socios sobre esta actividad, dado que no es factible tener asambleas de socios para hacer la consulta respectiva, pero mayoritariamente las socias consideraron que fue una medida acertada del Directorio el entregar las cajas de alimentos, en vez de recibir el dinero para las compras.

Argumentando varios socias que la misma adquisición probablemente saldría más cara, coincidiendo casi el 100% opinó que con esta determinación se evitó hacer colas

interminables en los supermercados con el riesgo de ser contagiado por el COVID 19.

Los varones por su parte reclamaban que faltaban algunos productos como café entre otros mientras que las mujeres apreciaban la harina y otros productos que les permite hacer masas en casa.

En este tema la presidenta, Francisca San Martín señaló que mucho de los productos que solicitaban los varones estarán en la caja de septiembre, que será la normal y espera que los abastecimientos estén más expeditos ya que hay muchos `productos que hoy son importados debido a la gran demanda nacional e internacional, y que además deben cumplir con los requisitos sanitarios.

#### TRABAJO TITANICO Y LA DINAMICA DE LA ENTRREGA

Hoy en Chile es difícil conseguir productos alimenticios embalados en cajas y de acuerdo a lo solicitado en este caso por STH, que permitan cubrir necesidades de consumo básico, especialmente en estos instantes de Pandemia.

☒ La directiva se vio obligada a adquirir los productos a granel, por ejemplo 3.600 paquetes de tallarines de una calidad, 1800 kilos de harina, igual cifra de cajas de té entre diferentes productos que fueron llenadas por socios y colaboradores, tema que duro prácticamente una semana. La entrega será entre el 10 y 14 de agosto de 2020.

Los socios, ordenadamente en horarios diferidos acudieron a buscar sus cajas al Polideportivo Martín Vargas, muchos con



trabajo telemático, permisos solicitados o que aprovecharon su hora de colación para llevarse los paquetes. Este viernes concluye la entrega con los rezagados que no lograron concurrir al llamado por abecedario.

---

## STH- MAIPU ENTREGARA EXTRAORDINARIAMENTE UNA NUEVA CAJA DE ALIMENTOS



Foto Archivo

**El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH-Maipú, tiene 5 dirigentes que se no han cesado su actividad en esta pandemia que afecta al país desde marzo de 2020. No ha sido fácil, ya que han debido acatar diferentes disposiciones legales de salud, pero siempre logran llegar a sus socios. Hoy están preparando una nueva caja de alimentos de emergencia para ir en ayuda directa a sus socios, independiente de la caja normal de Fiestas Patrias.**

Es una de las facetas que deben asumir los dirigentes para tener a sus socios con la menor cantidad de preocupaciones y desempeñen bien su trabajo, especialmente en el escenario social y sanitario que sufre la comuna producto del COVID 19 que tiene a mucha gente contagiada y que afecta principalmente al grupo etario entre 30 y 34 años con un 12% de contagiados, según el último informe epidemiológico, pero con evidente riesgo vital a personas mayores de 60 años.

Los socios destacaron en su momento la iniciativa del Sindicato de lanzar la primera caja de alimentos antes que la pensara el Gobierno en su entrega. Esta fue producto de un debate en el directorio que vio postergado varios actos por la pandemia: la cuenta anual, Día de la Madre y Día del Padre. Ya habrá tiempo de disfrutar con nuestra gente argumentaron los dirigentes encabezados por Francisca San Martín

Hoy están buscando que sus socios no se arriesguen a realizar las interminables colas en los supermercados y a su vez ahorrar el escaso dinero que se dispone ante los gastos no previstos causados por el COVID 19, aseveró el secretario del sindicato Roque Pérez.

Tarea para el tesorero Tito Albornoz, que gestionó los menores costos al adquirir directamente los productos para envazarlos en cajas, tarea que demoró una semana en el polideportivo Martín Vargas.

Leonardo Avetikian, director del sindicato, señaló durante la

entrega de la primera caja extraordinaria que esto es parte de la necesaria conectividad entre el socio y el sindicato, tema del cual se preocupó desde el primer día en su labor sindical.

Finalmente Darío Díaz destaca la labor de equipo que han confirmado, donde todos asumen su responsabilidad ante los socios desde sus diferentes ángulos y pensamientos, con la determinación en su momento de tener el primer albergue para contagiados por eventual caso de Covid positivo, en el cual no dudó ningún dirigente de dar atención a 3 trabajadores, uno de ellos socio del sindicato de trabajadores a honorarios, caso que no quieren difundir sus nombre resguardando la privacidad



Sólo para recordar y esperar hasta el próximo año para celebrar el Día de la Madre.

Quizás algo que no señalan y que hay que destacar, ha sido que gran parte a labor de equipo que desempeñan junto el personal administrativo del sindicato, que les permite atender a 1.800 socios en sus diferentes demandas.

#### LA NUEVA CAJA DE AYUDA SOCIAL

Una nueva caja de emergencia, conseguida con producto esenciales y cada vez más escasos en el mercado por el consumo masivo a que llama la situación de pandemia. Esta se entregara con un calendario establecido por abecedario a contar de este lunes 10 de agosto desde el polideportivo Martín Vargas, ubicado en Tres Poniente con las Tinajas,

sector sur poniente de la comuna.

Esta Caja de alimentos es extraordinaria, la segunda para enfrentar mejor esta contingencia, independiente de los servicios de préstamos auxiliares y entrega de ticket para adquirir balones de gas entre otros servicios prestados en este duro momento, donde habría sido mejor resguardar la salud personal de dirigentes y personal administrativo del sindicato, pero era el momento de destacar estas acciones, aun cuando solo les gusta emitir comunicados sin nombres de directivos, porque asevera FRrancisca San martin es la mejor forma de mantener la unidad y armonía interna sin personalismos.

Aclaran en el Comunicado que esta caja es para la emergencia y que la de Fiestas Patrias ya se está trabajando con el fin de entregarla a inicios del mes de septiembre.

#### LAS PRECAUCIONES NECESARIAS

El proceso de entrega se realizará tomando las máximas medidas de precaución. Manteniendo la distancia social, uso obligatorio de mascarilla, uso de alcohol gel en las manos, para así evitar un posible contagio.

Recalcan que la entrega de la caja será EXCLUSIVAMENTE CON CEDULA DE IDENTIDAD del socio o socia titular, no se aceptará la credencial, además la entrega será individual (no se recepcionarán listados), en casos puntuales se aceptara solo 1 poder por persona.

Esto se hará por orden alfabético para así evitar aglomeraciones y hacer más expedita y segura la entrega.

#### CALENDARIO POR APELLIDOS PATERNOS

**Lunes 10**

**A – B – C – D – E**

<b>Martes 11</b>	<b>F – G – H – I – J –L</b>	
<b>Miércoles 12</b>	<b>M – N – O – P – Q</b>	
<b>Jueves 13</b>	<b>R – S –T – U – V – Y – Z</b>	
<b>Viernes 14</b>	<b>Hasta las 17:00 horas</b>	<b>Rezagados (as)</b>

---

## **19 DIRIGENTE DE FERIAS DESEAN SEGUIR TRABAJANDO LOS 6 DIAS**

- No hay división de trabajadores de ferias libres, solo hay posiciones diferentes para enfrentar la pandemia con los seis días laborales, aceptando que hay que tomar todas las medidas sanitarias en la emergencia que vive el país y que afecta la comuna; las palabras corresponden a Miguel Jorquera, dirigente de uno de los 19 ferias que se reunieron con la alcaldesa el pasado viernes 26 de junio.**

Es la noticia nacional el tema si los agentes que propenden a los contagios del Coronavirus (COVID 19) son las ferias libres; dos comunas han decretado el cierre total de las ferias, pero en Maipú hay un sector importante que representan 19 ferias de los 24 lugares en que se emplazan en la comuna.

La reunión se inició a las 12:30 horas en la sala de sesiones de alcaldía, con la alcaldesa presente, sorteando un posible conflicto ya que los dirigentes, especialmente Miguel Jorquera, desautorizaron que la reunión la liderara el actual director de Dideco Parra, pidiendo que se hiciera presente Manuel Aguilera, encargado de ferias libres, a lo que accedió la alcaldesa.



La alcaldesa tuvo que retirar con el compromiso que evaluará nuestra petición, por lo cual la reunión se continuó en el Salón Auditórium, pero la voz municipal estaba a cargo del encargado de ferias

Para Miguel Jorquera se juntan varias situaciones que se deben ponderar: las ferias son agentes reguladores de precios y basta comparar con los supermercados, otra situación enfrenta la económica de cada comerciante y trabajador de ferias que quedarían cesantes y la tercera es que los alimentos frescos a precio económico son necesarios para que la gente pueda vivir bien su cuarentena. En esto soy muy realista porque en nuestra gente, me refiero a comerciantes y trabajadores, no hay contagiados, además que con la restricción de permisos de 5 a 2 en la semana, ya tenemos un gran porcentaje de gente circulando.

Respecto a la reunión del día anterior de tres sindicatos (Tres Poniente) con la alcaldesa y de la cual nace un acuerdo de atender público solo los días viernes, sábado y domingo, Jorquera es terminante: es un acuerdo propuesto por los sindicatos de ese sector y que estudiará la alcaldesa, según ella dio a conocer que estas reuniones son para realizar la evaluación para ver cuál es el camino más conveniente a tomar.

Cabe señalar que cualquier acuerdo de restricción tiene que ser tomada con acuerdo y aprobada por el Concejo Municipal.

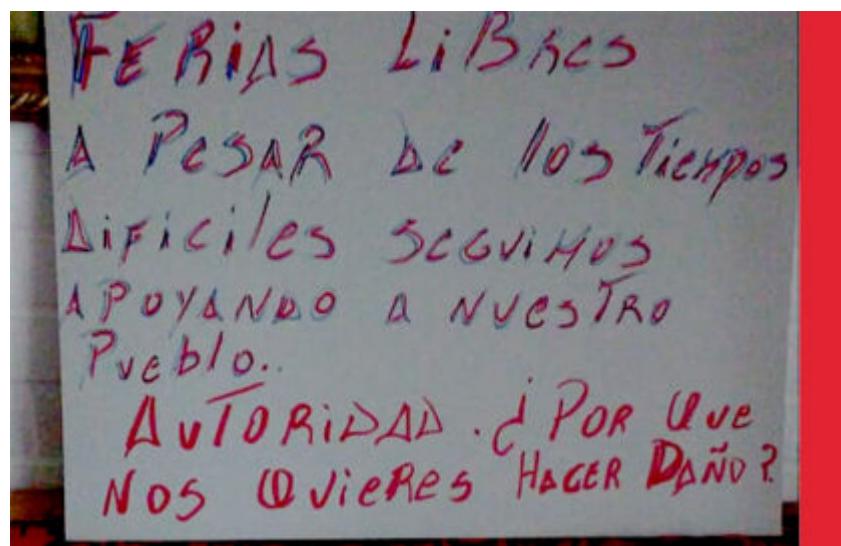
## LOS ACUERDOS

La reunión terminó pasada las 15:00 horas analizando el funcionamiento de ferias en pandemia, la imposibilidad de controlar el acceso por la extensión de ellas y la escasa fiscalización



La posición de todos los dirigentes de ferias libres fue seguir trabajando los seis días, pero con medidas de seguridad sugeridos: letreros que indiquen la necesidad de mantener la distancia social, que cada puesto tenga alcohol gel y ver la posibilidad de contar con baldes con agua para lavarse las manos, además de todos contar con mascarilla y guantes

Jorquera agregó que cada dirigente expuso su parecer y terminamos firmando un acuerdo que implica trabajar con las precauciones conversadas y la exigencia de contar con fiscalización.



Finalmente afirma que no hay división en los dirigentes de ferias y la prueba está que concurrimos 19 sindicatos de Ferias Libres de 23, descontando el de Cuatro Álamos que no concurrió.

Los dirigentes de Ferias libres presentes, entre ellos: Varela Contreras, Jessica Menares, Jaime Cáceres, Flor Quezada, Víctor Orellana, Marisol, entre otros, todos representantes

del sentir de sus socios y lo que quieren es seguir trabajando los 6 días, con el lunes libre como es tradicional, tomando el máximo de resguardos, cuidando nuestra salud y la de los clientes

---

## **STH: POR DISPOSICIONES DEL MINSAL, NO PODREMOS MANTENER ABIERTA LA SEDE**



Nuevas disposiciones del Ministerio de Salud respecto a la pandemia que nos afecta, no permiten abrir la sede sindical de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH-Maipú), situación que impide mantener la atención de emergencia a los socios de STH, pero dicha atención no califica en las nuevas normativas sanitarias. Ante ello emitieron un comunicado para informar a sus socios.

Los dirigentes tenían todo un plan preparado para atender a sus socios en tiempos de pandemia, pero las nuevas restricciones sanitarias impiden que puedan mantener abierta la sede sindical y ante ello, como trabajadores de una entidad público, tienen que ser los primeros en acatar dicha disposición, aunque estarán atentos si la autoridad sanitaria cambia de parecer o flexibiliza la normativa ya que toda la labor sindical es de ayuda a sus socios. Por ello, obligadamente tendrán que dejar de funcionar en su sede hasta un nuevo dictamen.

---

# STH: TRABAJO PRESENCIAL SOLO CON AUTORIZACION SANITARIA



I. MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, (STH-Maipú) entrega indicaciones para sus socios que deban concurrir a trabajo presencial. En el comunicado recomienda no asistir si el empleador no ha entregado dicho permiso sanitario.

Mediante un comunicado, el STH, dio a conocer a sus asociados que no deben concurrir a trabajar si el empleador, en este caso la Municipalidad de Maipú, no le entrega el permiso sanitario correspondiente en tiempo de pandemia para transitar rumbo a su labor habitual, en la nota indican que “se arriesgan a ser detenidos y pagar multa en dinero de lo cual nadie se hará responsable”.

## EL COMUNICADO INDICA

STH Informa:

Por razones de seguridad a nuestros socios y socias, informamos que a contar del lunes 22 de junio todo funcionario o funcionaria que tenga que asistir a sus labores presenciales deberá hacerlo con el respectivo permiso que entrega la autoridad sanitaria, el cual debe ser **SOLICITADO POR EL EMPLEADOR**.

A quienes no se les hayan entregado el permiso correspondiente les solicitamos No presentarse a su lugar de trabajo, pues se arriesgan a ser detenidos y pagar multa en dinero de lo cual

nadie se hará responsable.

**REITERAMOS:**

A quienes no se les entregue el permiso correspondiente **NO DEBEN PRESENTASE A SUS LABORES.** Este Directorio está preocupado y comprometido por hacer cumplir los derechos y seguridad de nuestros trabajadores.

Ate:

La Directiva

---

# **SEDE STH-MAIPU SE MANTENDRA ABIERTA ESTE MARTES 16 Y JUEVES 18**



Nos esforzamos por cubrirlas necesidades de nuestros asociados por lo cual extenderemos la atención en sede a socios en tres

solicitudes importantes: vale de gas, préstamos Bancoestado y concurrir a buscar las cajas de mercadería a quienes no hayan logrado retirarlas. El comunicado es del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú

La directiva de STH-Maipú está consciente que el momento es complicado y lo experimenta con sus secretarías y algunos dirigentes que están complicados de salud, pero eso debe ser

aislado y continuar trabajando con el personal que tiene disponible su labor de entrega de soluciones a sus socio, es por ello que determinaron mantener abierto 2 días esta semana y ver como se puede mantener esta atención mínima, recordando que la atención telefónica la mantienen los 5 dirigentes para otros temas que requieren los socios.

Cada día de atención en la sede puede ser causa de un contagio, pero las necesidades en tiempos de pandemia son muchas para los socios y para atender sus necesidades fuimos electos, nos señalan integrantes de la directiva permiten tener un mejor vivir, a pesar de las restricciones.

En el comunicado indican: “Debido a la gran demanda de solicitudes de parte de los socios e adquirir los vales de gas y préstamos, este directorio acordó abrir la sede y atender el próximo **MARTES 16 y JUEVES 18 de junio de 9:30 a 17:00 horas**, EXCLUSIVAMENTE para entrega de vales de gas correspondiente al mes de Julio, préstamos aprobados y cajas de mercadería para quienes no la hayan retirado. Considerando el riesgo que conlleva la atención de público pues no estamos exentos de algún contagio”.

Solicitan “No olvidar tomar las precauciones de mantener la distancia, uso de mascarilla y en lo posible usar guantes”.

#### PODERES A TERCEROS

Para abordar casos en que el socio no puede concurrir, se buscó una alternativa empleando la tecnología actual: “Recordar que si retirara con poder. Es una fotocopia del CI del socio donde se escribe quien autoriza y que necesita se firma y se coloca fecha2.

También se acepta colocar el CI en una hoja limpia y escribir abajo o arriba del CI autorizo a “esta” persona a retirar tal cosa; luego estampar la firma y fecha. Con su celular le saca una foto y la envía a un mail o al mail del sindicato [sitrahoma@gmail.com](mailto:sitrahoma@gmail.com).

El mensaje final es a cuidarse y respetar la distancia social que evite la propagación del coronavirus.